

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

**15073** *Resolución de la Gerencia del Área VI – Vega Media del Segura, Servicio Murciano de Salud, por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio de gestión integral de residuos clínicos o biológicos y residuos anatómicos procedentes de quirófanos y autopsias generados en el Hospital General Universitario, "José María Morales Meseguer" y centro de especialidades "El Carmen" de Murcia.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio murciano de salud, Área VI – Vega Media del Segura, Hospital General Universitario José María Morales Meseguer.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros, Contratación Pública.
- c) Número de expediente: CSE/1600/1100187372/10/PA.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.murciasalud.es](http://www.murciasalud.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de gestión integral de residuos clínicos o biológicos y residuos anatómicos procedentes de quirófanos y autopsias generados en el Hospital General Universitario, "José María Morales Meseguer" y centro de especialidades "El Carmen" de Murcia.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90524400-0.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de noviembre de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 460.555,56 euros. Importe total: 497.400 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de febrero de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 de marzo de 2011.
- c) Contratista: Consenur, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 393.295,00. euros. Importe total: 424.758,60. euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa, una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos para la contratación.

Murcia, 11 de abril de 2011.- El Director Gerente, don Tomás Salvador Fernández Pérez (por delegación, Resolución de 21 de noviembre de 2007 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, BORM número 288, de 15 de diciembre de 2007).

ID: A110031467-1